



**1ª CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE
ACTIVIDADES CULTURALES EN LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA.
“Programa de Actividades Culturales”
Curso 2015-2016**

Con esta convocatoria, la Facultad de Psicología pretende continuar con su política de apoyo a la organización de Actividades Culturales que tengan repercusión sobre la comunidad universitaria tanto de Psicología como de Logopedia. Con el fin de incentivar la participación en las mismas por parte del alumnado, se oferta la posibilidad de que dicha asistencia pueda serle reconocida como créditos de libre configuración en las titulaciones siguientes: Licenciado en Psicología (título a extinguir). Las condiciones que regulan estas actividades fueron aprobadas por la Junta de Centro del día 10/07/09.

Así, la concesión de la ayuda de esta convocatoria implica que la actividad objeto de financiación sea incluida en el programa de actividades culturales susceptibles de ser reconocidas como créditos de libre configuración para los alumnos de la Licenciatura de Psicología de la Facultad.

Podrán ofertarse también para los alumnos de los Grados de Psicología y de Logopedia, aunque en este caso no podrán ser reconocidas como créditos por realización de actividades académicas.

REQUISITOS:

Las solicitudes deberán ser presentadas por parte de algún miembro de la Facultad (PAS, alumnado, PDI...).

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán según el formulario del ANEXO 1. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y finalizará el **23 de Octubre** de 2015. **Las solicitudes deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico siguiente: mcmesa@ugr.es.**

RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES:

La concesión de ayudas será resuelta por parte de la Comisión de Actividades Culturales, coordinada por el Vicedecanato de Innovación Docente, Estudiantes y Actividades Culturales y se realizará previa valoración de los siguientes aspectos:

- El número de estudiantes y miembros de la Facultad al que va dirigida la actividad.
- Número de asignatura/as a las que pueda interesar directamente la actividad.
- Calidad de la actividad ofertada.
- Relación de la actividad con el patrón de Psicología o de Logopedia.
- Garantía de la realización real de la actividad valorando en especial la posibilidad de su continuidad temporal.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La actividad para la que se solicita financiación deberá desarrollarse antes del **15 de Febrero de 2016**.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS:

Una vez hecha pública la resolución de la Convocatoria, los beneficiarios deberán entregar en el Vicedecanato de Innovación Docente, Estudiantes y Actividades Culturales el

documento de aceptación de la ayuda concedida a través del cual se comprometen a remitir al Vicedecanato, una vez finalizada la actividad, la siguiente documentación:

- Un ejemplar del material de comunicación/publicidad que se elabore para la difusión de la actividad en formato digital (preferentemente) o en papel. El material de comunicación/publicidad que se elabore deberá incluir el logotipo de la Facultad de Psicología en calidad de patrocinador.
- **Un listado de los asistentes a la actividad que incluya los siguientes datos: nombre, apellidos y DNI. A partir de ese listado, el Vicedecanato emitirá certificados de asistencia a la actividad.**
- Una MEMORIA TÉCNICA breve de la actividad realizada según modelo que se entrega una vez concedida la ayuda.

SOLICITUD DE AYUDA PARA ACTIVIDADES CULTURALES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FORMULARIO DE SOLICITUD

Nombre y Apellidos del Solicitante:

() Estudiante PAS () PDI ()

Departamento:

Dirección de correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Tipo de Actividad (marca la que proceda con X):

() Taller, () Curso, () Seminario, () Conferencia, () Concierto,
() Exposición, () Mesa redonda, ()

Otro (especificar) :

.....

Fecha prevista para la realización de la Actividad:

Descripción de la Actividad (especificar título de la conferencia o nombre de la actividad, objetivos, duración prevista, infraestructura necesaria, personas a las que se dirige, programa etc.):

Documentación que se adjunta, si procede (aprobación en Consejo de Departamento, documentos indicando otras fuentes de financiación, currículum abreviado de la/s persona/s que va/n a realizar la actividad etc.) :

Áreas de conocimiento implicadas:

Asignatura/s a las que se dirige la actividad (incluir número de personas potenciales asistentes):

GASTOS TOTALES DE LA ACTIVIDAD (DESGLOSADOS POR CONCEPTOS):

Costo Total de la Actividad _____ €

OTRAS ENTIDADES QUE FINANCIARÁN LA ACTIVIDAD ((Indíquese cantidades y organismo del que proceden)

Ingresos Totales _____ €

CONCEPTO AL QUE SE DESTINARÁ LA AYUDA SOLICITADA A LA FACULTAD

CANTIDAD SOLICITADA A LA FACULTAD (MÁXIMO DE 300 EUROS):

Total _____ €

Firma:

Fecha:

Fecha límite de envío: 23 de Octubre de 2015. **Las solicitudes deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico siguiente: mcmesa@ugr.es**